

del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día

siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo establecido por el apartado 1 del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, 3 de mayo de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 3 de octubre de 1989), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Superior de Técnicos Facultativos de Biblioteca de la Universidad Carlos III, de Madrid

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Puntuación total
<i>Turno libre</i>					
50.287.310	Quintana Martínez, Isabel	8,14	8,00	15,50	31,64
13.132.175	Marraud González, Gerardo	8,36	6,50	12,00	26,86
<i>Turno promoción interna</i>					
799.288	Crego Castaño, Paloma	9,00	8,00	13,75	30,75

12139 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. Asimismo podrán acceder los nacionales de los países a que se refiere el Real Decreto 800/1995, que desarrolla la Ley 17/1993.

b) Estar en posesión de la titulación suficiente o estar en condiciones de obtenerla en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas.

c) No estar separado del servicio de ninguna Administración pública en virtud de expediente disciplinario ni encontrarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

d) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los setenta años de edad.

e) Cumplir los requisitos para ejercer las funciones que dentro del Cuerpo le puedan ser encomendadas, conforme a lo previsto reglamentariamente.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a las plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1 c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-

tiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad, quienes hubieran estado contratados más de dos años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Cuatro.—Los aspirantes, por derechos de examen y en el plazo de presentación de solicitudes, deberán abonar en la cuenta corriente número 2091-300-44-3110000482 de Caixa Galicia, oficina principal de Santiago de Compostela (impreso modelo 48/2 «otros ingresos»), la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de formación de expediente y por derechos de examen. La ausencia de acreditación del pago de estos derechos dentro del plazo de presentación de solicitudes será causa de exclusión.

Cinco.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente instancia, debidamente cumplimentada, según modelo que figura en el anexo II al Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», adjuntando justificante del pago de derechos de examen y los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Seis.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Siete.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una ante-

lación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Ocho.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos,

Nueve.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Santiago de Compostela, 4 de mayo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO I

Número de plazas: Una. Plaza número 1642/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y Organización Escolar. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1643/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa (Sincronía). Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1644/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Música». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Área. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1645/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos en Ingeniería Química. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1646/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas y Comercialización. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dirección Comercial. Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1647/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología

Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Área. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1648/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Comunicación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Información Televisiva. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1649/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Humana. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1650/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil y del Trabajo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Mercantil. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1651/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil y del Trabajo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Mercantil. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1652/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Educación Infantil. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1653/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Pública y Sistemas Fiscales. Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1654/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Pública y Sistemas Fiscales. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1655/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Política y Hacienda Pública. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1656/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agroforestal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Construcción, Diseño de Áreas Recreativas y Montes Periurbanos, Diseño de Invernaderos. Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1657/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filologías Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Gallega. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Gallega. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1658/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filologías Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Gallega.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Gallega. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1659/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filologías Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Gallega. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Portuguesa. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1660/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Óptica y Óptica no Lineal. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1661/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento al que está adscrita: Física de Partículas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Área. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1662/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística Económica y Empresarial. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1663/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Econometría. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1664/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Econometría. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1665/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Medicina y Cirugía Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Quirúrgica y Cirugía (plaza vinculada al Hospital Clínico Veterinario Rof Codina, Área Quirúrgica). Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1666/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Producción Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Protección de Cultivos,

Plagas y Enfermedades Forestales. Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1667/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Producción Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fitotecnia. Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1668/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1669/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica, Nutrición y Bromatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Área. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1670/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos Químicos de la Ingeniería. Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1671/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Orgánica. Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1672/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Optometría y Contactología. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1673/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Oftalmología». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Optometría y Contactología. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 1674/99. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Educación Musical. Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de centro u organismo material y fecha de celebración)

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

18. OTROS MÉRITOS